

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos					
Monto total del presupuesto anual NOVIEMBRE 2017					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	41.833.080,73	30.264.869,16	Fondos Fiscales	72,35%	CEDULA PRESUPUESTARIA CORRIENTE NOVIEMBRE 2017
Inversión	96.923.982,82	76.097.637,31	Interno / Externo	78,51%	CEDULA PRESUPUESTARIA INVERSION NOVIEMBRE 2017
Total	138.757.063,55	106.362.506,47		76,65%	
Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)					
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	18.157.374,01	15.792.955,15	Fondos Fiscales	86,98%	CEDULA PRESUPUESTARIA CORRIENTE ENERO-DICIEMBRE 2016
Inversión	121.379.315,74	71.867.038,76	Interno / Externo	59,21%	CEDULA PRESUPUESTARIA INVERSION ENERO-DICIEMBRE 2016
Total	139.536.689,75	87.659.993,91		62,82%	
Destinatario de entrega de recursos públicos					Link para descargar el listado de destinatarios de recursos públicos
					CEDULA PRESUPUESTARIA DESTINATARIOS NOVIEMBRE 2017
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/11/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):				DIRECCIÓN FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):				Pedro Terán	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				pedro.terán@inmobiliar.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				3958700 EXTENSIÓN 1364	